



FORMULARIO DE PUNTAJE PARA EL COMPONENTE DE EVALUACIÓN Y EL PUNTAJE FINAL

Formulario SEL-08

BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE GUAYAQUIL

**NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:** ASISTENTE TÉCNICO DE ATENCIÓN AL USUARIO 3

**DENOMINACIÓN DEL PUESTO:** SERVIDOR PÚBLICO DE APOYO 3

**GRUPO OCUPACIONAL:** GRADO: 5

**PARTIDA PRESUPUESTARIA:** 990

**UNIDAD ADMINISTRATIVA:** COORDINACIÓN DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

**RAMU:** \$ 675

**FECHA:** 20/12/2018

No.	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE DEL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN			PUNTAJE COMPLEMENTARIA			PUNTAJE FINAL	UBICACIÓN FINAL	
		DE CONOCIMIENTOS Y DE COMPETENCIAS (SOBRE 60 PUNTOS)	PSICOMÉTRICAS (SOBRE 25 PUNTOS)	ENTREVISTA (SOBRE 15 PUNTOS)	TOTAL COMPONENTE EVALUACIÓN (SOBRE 100 PUNTOS)	PUNTAJE ADICIONAL POR EXCEDER INSTRUCCIÓN FORMAL (1 ó 2 PUNTOS)	PUNTAJE ADICIONAL POR EXCEDER EXPERIENCIA (2 PUNTOS)			PUNTAJE ADICIONAL POR AUTODETERMINACIÓN ÉTNICA (5 PUNTOS)
1	ANDRADE VILLAGIS GERMAN JONATHAN	43,20	13,00	14,00	70,20	0,00	0,00	0,00	70,20	SEGUNDO LUGAR
2	BRAVO MARTINEZ JULIANA MAGALY	54,00	16,00	15,00	85,00	0,00	0,00	0,00	85,00	PRIMER LUGAR

**APELACIONES:** El 21 de diciembre de 2018 a las 16:00, vencerá el término de apelaciones con respecto al puntaje final. Dichas apelaciones serán receptadas de manera simultánea al correo electrónico: jacqueline\_campos@bomberosguayaquil.gob.ec; y, en la Coordinación de Gestión de Talento Humano ubicada en la Av. 9 de Octubre 607 y Escobedo - Segundo Piso, a partir de la publicación del presente formulario.

**OPOSICIÓN:** El 26 de diciembre de 2018 se receptorán las impugnaciones, a las 15:00 vencerá el término de las impugnaciones con respecto al puntaje final. Dichas impugnaciones serán receptoradas de manera simultánea al correo electrónico: jacqueline\_campos@bomberosguayaquil.gob.ec; y, en la Coordinación de Gestión de Talento Humano, ubicada en la Av. 9 de Octubre 607 y Escobedo - Segundo Piso, a partir de la publicación del presente formulario.

Se solicita a los señores postulantes, que dentro de los dos días hábiles siguientes a esta comunicación, presenten copias simples a color de la cédula y papeleta de votación, copias simples de los títulos de formación, certificados de capacitación, certificados que acrediten su experiencia, y más documentos que sustenten el cumplimiento del perfil del puesto al cual postularon.

EL TRIBUNAL DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN,

*[Signature]*  
 AB. NORMA GONZÁLEZ ESCALANTE  
 DELEGADA DE LA MÁXIMA AUTORIDAD

*[Signature]*  
 LCDA. NÉLIDA BRAVO ASCENCIO  
 DELEGADA DE LA COORDINACIÓN DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

*[Signature]*  
 ING. MARÍA CECILIA MEJÍA-DUONG  
 COORDINADORA DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO-S